







Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

Caracas, 5 de octubre 2022

2da Copa SEDEFANB 2022 de Actividades Subacuáticas Apnea y Natación con Aletas Válida Nacional y Festival Infantil FVAS



Reciban un cordial saludo de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS), SEDEFANB y Sportsub & Sportalsub.net, nos dirigimos a ustedes en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar en la 2da. Copa Invitacional, Válida Nacional y Festival Infantil de Actividades Subacuáticas FVAS "Copa SEDEFANB" a efectuarse el sábado 29 y domingo 30 de octubre 2022 en Piscina Olímpica "Tonel Eliezer Otaiza", ubicada en la sede del Servicio Desconcentrado de Bienes y Servicios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (SEDEFANB) Caracas, Distrito Capital. La competencia tendrá carácter de Válida Nacional para los Clubes afiliados a la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS) y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS).









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: sábado 29 y domingo 30 de octubre 2022.

Lugar del Evento: Piscina Olímpica "Tcnel Eliezer Otaiza", ubicada en la sede del Servicio Desconcentrado de Bienes y Servicios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (SEDEFANB). Calle 11 con Av. Bolivar Fuerte Tiuna El Valle, Distrito Capital.

Modalidades y pruebas:

Apnea: Estática, Dinámica sin Aletas, Dinámica bialetas, Dinámica Monoaleta, 100 Speed, Relevo 6x50 apnea.

Natación con Aletas: 50 superficie, 50 bialetas, 100 superficie, 100 bialetas, 200 bialetas, Relevo 4x50 bialetas.

2. Objetivos:

Dar a conocer y masificar las actividades subacuáticas, continuar con los eventos deportivos del Calendario 2022.

Registrar marcas para el Ranking Nacional para los atletas que pertenezcan a clubes afiliados y reconocidos por la FVAS.

3. Inscripciones:

Cada atleta podrá participar únicamente en 3 pruebas individuales por modalidad, más el relevo

- Desde el viernes 7 de octubre hasta el viernes 21 de octubre hasta las 11:59 pm: Preinscripción individual de cada atleta a través del formulario web: https://forms.gle/jVJxRe3NM6Uon8kK9
- Del Sábado 22 al Martes 25 de octubre, confirmación de listado de inscritos con delegados y representantes de cada club, formalización del pago de inscripciones y entrega de planilla de liberación firmada

El costo será de valor \$10 por participación en una sola modalidad, ó \$15 por participación en ambas modalidades. El pago deberá ser realizado únicamente en efectivo al Comité Organizador del evento a más tardar el día Martes 25 de octubre. Las inscripciones pueden realizarse a través de delegado, presidente de club, atleta o participante individual. El pago debe realizarse por club.

4. Participantes:

 Atletas de Apnea y Natación con Aletas, pertenecientes a clubes afiliados a FVAS o atletas particulares, clubes o escuelas en formación, conocedores y practicantes de estas disciplinas.









Registrada en el Ministerio del Poder Popular para el Deporte Afiliada a la CMAS y al COV

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los Clubes y Atletas implica la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el evento, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.

5. Reglamentación:

El evento se regirá por lo determinado en esta invitación y reglamentos internacionales de apnea y natación con aletas de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS). Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

6. Categorías

Apnea categoría abierta: masculino y femenino, edad mínima 15 años (2007), según reglamento CMAS.

Natación con Aletas categorías junior, senior y master: masculino y femenino, edad mínima 8 años (2014) según reglamento CMAS.

7. Condiciones particulares sobre Equipos e implementos permitidos y adecuación a los reglamentos internacionales

- Se permitirán todos los equipos admitidos en los reglamentos CMAS, y adicionalmente:
- En las pruebas de natación con aletas se podrá utilizar cualquier tipo de snorkel, de manera opcional para las pruebas de nado con bialetas, pero obligatorio para las pruebas de superficie.
- En todas las pruebas de natación con aletas, para los atletas infantiles de 13 años o menos, así como para los de las categorías master 30 años o más, se permitirá la salida desde el taco de salidas, borde de la piscina o desde dentro del agua.
- Para las pruebas de Natación con Aletas con bialetas y Apnea Dinámica con Bialetas se permitirá cualquier tipo de bialetas, pero deberá respetarse el estilo de nado y patada alterna especificado en los reglamentos.
- Para las pruebas Apnea 100 Speed, Apnea Dinámica con Monoaleta y Natación con Aletas Superficie podrán utilizarse cualquier tipo de monoaletas o bialetas, pero la patada deberá realizarse de manera simultánea en ondulación en delfín.
- Relevo Natación con aletas 4x50 bialetas mixto: será realizada por 4 integrantes (2 hombres v 2 mujeres)
- Relevo Apnea 6x50 mixto: será realizada por 3 integrantes (2 hombres y 1 mujer ó 2 mujeres y 1 hombre) con monoaleta y/o bialetas, la salida será dentro de la piscina, cada integrante realizará los 50mts y luego deberá repetirlo luego de los otros 2 integrantes. Se permite salir a respirar entre cada tramo de 50mts sin penalización.









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

8. Hospedaje, transporte y alimentación

Correrán por cuenta de cada Club o atleta.

9. Jueces y Personal Técnico:

- Jueces Nacionales FVAS acreditados. serán convocados por las FVAS o por el comité Organizador.
- El Comité organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El Delegado de Club o que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por las autoridades competentes (descritas en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal de cada modalidad será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas, Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club, dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 20\$ (en efectivo) que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez principal de cada modalidad, junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.
- Los Clubes afiliados a FVAS deberán proporcionar al menos un (1) apneista de seguridad y un (1) cronometristas (con su respectivo cronómetro), quienes serán incorporados al personal técnico del evento.
- Se garantizará refrigerio e hidratación para todos los miembros del comité de jueces, personal técnico y organizador del evento.

10. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del evento en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita. Los clubes y atletas participantes deberán traer de manera obligatoria la carta de liberación de responsabilidades, requisito indispensable para participar en el evento.









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

11. Premiación

- Medalla de participación a todos los atletas inscritos en el evento.
- Medalla, diploma o reconocimiento a los 3 primeros lugares masculino y femenino en apnea y al primer lugar de cada categoría en natación con aletas, por sumatoria de puntos de sus 3 pruebas individuales.
- Trofeo al Club Campeón, por sumatoria de puntos de sus deportistas en ambas modalidades.

Se utilizará la siguiente tabla de puntuación para las pruebas individuales y sumatoria por clubes:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1 st	50	7 th	30	13 th	16	19 th	6
2 nd	46	8 th	27	14 th	14	20 th	5
3 rd	42	9 th	24	15 th	12	21 st	4
4 th	39	10 th	22	16 th	10	22 nd	3
5 th	36	11 th	20	17 th	8	23 rd	2
6 th	33	12 th	18	18 th	7	24 th	1

Todos los atletas que completen su prueba recibirán también un punto. Los relevos otorgarán puntuación doble

12. Cronograma de Actividades:

Viernes 28 de octubre 2022

6:00 pm Congresillo Técnico (SEDEFANB). Entrega de confirmación de listado de inscritos, comprobantes de pago, acreditaciones de delegados de clubes y planillas de exoneración de responsabilidades.

Sábado 29 de octubre 2022

Jornada 1: Apnea

8:00am: Inauguración del Evento 8:30 am: Inicio del Calentamiento

9:00am-10:00 am: Dinámica con Monoaleta 10:30am-12:00pm: Dinámica sin Aletas

12:30 pm-1:00pm: 100 Speed

1:30pm-3:00pm - RECESO

Jornada 2: Natación con Aletas

3:00pm-3:30pm: Calentamiento 3:30pm-4:00pm: 200 Bialetas 4:00pm-4:30pm: 100 Superficie 4:30pm- 5:00pm: 50 Bialetas

5:00pm -5:30pm Premiación y Fin de la jornada

Domingo 30 de octubre 2022

Jornada 3: Apnea

8:30am: Inicio del Calentamiento 9:00am-10:00 am: Estática

10:30am-12:00pm: Dinámica con Bialetas 12:30pm-1:00pm: Relevo 6x50 Apnea mixto

1:30pm-3:30pm - RECESO

Jornada 4: Natación con Aletas

3:00pm-3:30pm: Calentamiento 3:30pm-4:00pm: 100 Bialetas 4:00pm-4:30pm: 50 Superficie

4:30pm-5:00pm: Relevo 4x50 Bialetas mixto 5:00pm –5:30pm Premiación y Clausura









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

13. Más información:

Coordinación del evento SEDEFANB

<u>Director General – Coordinadora SEDEFANB:</u>

Susana Carrasquel: +584145793087

<u>Director Técnico – Entrenador SEDEFANB / Director Sportsub & Sportalsub:</u>

Miguel Cedeño: +584261205671

Presidente FVAS:

Oscar Ruiz Cubillán: +584141262089









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

EXHONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES.

PARTICIPARÉ EN ESTA COMPETENCIA DILIGENTEMENTE Y EN CONDICIONES ADECUADAS, EXIMIENDO DE REPONSABILIDAD A LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO 2da Copa SEDEFANB 2022 de Actividades Subacuáticas

A REALIZARSE EN LA PISCINA "TCNEL. ELIEZER OTAIZA" SEDEFANB, FUERTE TIUNA, LOS DÍAS SÁBADO 29 Y DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 2022 POR CUALQUIER PERCANCE QUE PUEDA SUFRIR DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA

TRAFR IMPRESA Y FIRMADA LOS MIEMBROS DE CADA CLUB PARTICIPANTE